

BRIEFING SEMANAL

Del 12 al 18 de septiembre de 2022



RESUMEN Y PROSPECTIVA

- La semana pasada se reportó un bloqueo en San Fernando, Tamaulipas, por parte de pobladores que denunciaban una extorsión de elementos de la Guardia Nacional responsables del patrullaje de la carretera. Este tipo de conflictos ha sido recurrente en los últimos meses, al grado que el fortalecimiento de la Dirección de Seguridad en Carreteras se perfila como uno de los principales pendientes de la Guardia Nacional, tras la aprobación de las reformas que la incorporan formalmente a SEDENA.
- El gobierno federal anunció la detención del general brigadier José Rodríguez Pérez, ex comandante del 27/o. Batallón de Infantería con sede en Iguala, y presuntamente responsable tanto en la desaparición de los 43 normalistas el 26 de septiembre de 2014, como en el homicidio, cuatro días después, de seis de estos. Se trata de la primera detención de alto perfil de integrantes de las Fuerzas Armadas involucrados, tanto por su participación directa como por omisiones, en la desaparición de los normalistas. Esto ocurre en un contexto de tensión entre normalistas de Ayotzinapa, familiares de las víctimas y autoridades, así como protestas violentas en instalaciones militares de Guerrero. Aunque no se descarta que haya más arrestos, difícilmente se procederá contra perfiles civiles o militares que pudieron haber estado involucrados, pero que actualmente son aliados o forman parte de la actual administración federal.
- En el contexto de un enfrentamiento que duró dos horas en Orizaba, Veracruz, en medios y redes sociales comenzaron a circular videos que muestran cómo personas se escondían para evitar ser víctimas colaterales. A pesar de los comentarios del presidente López Obrador en el sentido de que estos videos tienen un trasfondo propagandístico, éstos se han vuelto una herramienta útil para conocer cómo experimenta la ciudadanía este tipo de incidentes violentos. Inclusive —tomando como referencia el video que publicó en vivo uno de los presuntos agresores—, éstos también aumentan el nivel de escrutinio del trabajo policial pues, en caso de identificarse abusos o excesos, podrían propiciar la liberación de los detenidos.
- El arribo de la Marina para tomar la seguridad de Zihuatanejo la semana pasada, indica el fortalecimiento de la estrategia de las fuerzas federales para enfrentar a Los Viagras, una poderosa organización criminal de carácter regional. En meses recientes, este puerto turístico ha sufrido un recrudecimiento importante de extorsiones, secuestros y atentados contra empresarios de materiales, transportistas, tortilleros, entre otros. Aunque



desde 2017, la Policía Estatal de Guerrero suplió a la Policía Municipal para la seguridad del municipio (debido a la colusión de esta última con el crimen organizado), sorprende la incapacidad del Gobierno Estatal para garantizar la seguridad del puerto desde el año pasado. Los Viagras, colaborador de la organización Cárteles Unidos, ha consolidado su control territorial en esta región de Guerrero. Al norte, hacia Tierra Caliente, se mantiene el control del CJNG, y al sur, el grupo de la Guardia Guerrerense mantiene sus actividades criminales hacia Acapulco. La llegada de la SEMAR garantizará una disminución de la violencia en el mediano plazo. No obstante, en el corto plazo esta acción propiciará conflictos entre Los Viagras y el CJNG por el negocio de extorsión en la frontera Guerrero-Michoacán.

Con base a los últimos resultados publicados en la ENSU por el INEGI, Lantia identifica que a nivel nacional el porcentaje de hogares víctimas de extorsión ha disminuido 1.5% al comparar los primeros semestres de 2021 y 2022. Por lo menos el 37% de las ciudades mostraron un nivel de extorsiones por arriba del indicador nacional en ambos semestres, y el 60% registró un aumento al comparar ambos semestres. Específicamente, de las ciudades con destino turístico de playa, Puerto Vallarta (Jalisco), Coatzacoalcos (Veracruz), e Ixtapa-Zihuatanejo (Guerrero), registraron un nivel de extorsiones por arriba del indicador nacional, así como los mayores aumentos al comparar el primer semestre de 2021 y de 2022, aunque el nivel de extorsiones es menor al observado durante el primer semestre de 2018.

ANÁLISIS



Presunto abuso de la GN ocasiona bloqueo en San Fernando. El fortalecimiento de la Dirección de Seguridad en Carreteras se perfila como uno de los principales desafíos para la consolidación de la Guardia Nacional bajo mando militar.

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

Pobladores y vendedores de autos bloquearon una carretera en San Fernando, Tamaulipas, para protestar por una presunta extorsión por parte de elementos de la Dirección de Seguirdad en Carreteras e Instalaciones de la Guardia Nacional. Las personas que participaron en la movilización filmaron y transmitieron en vivo los hechos, incluyendo el momento en el que un elemento devuelve el dinero de la presunta extorsión (mil 800 dólares).

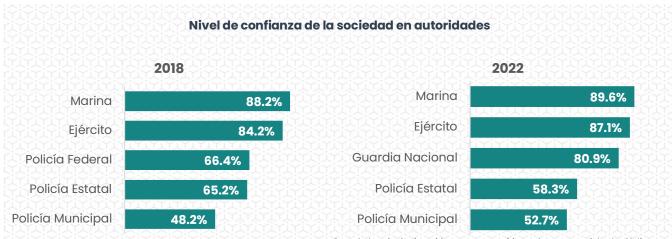
La Guardia Nacional ha logrado alcanzar niveles de confianza relativamente altos. El 81% de los mexicanos confía en dicha institución, una aprobación mucho más alta a la que jamás logró la Policía Federal. Sin embargo, los gremios de transportistas frecuentemente reportan abusos y denuncian la inseguridad que prevalece en las vialidades patrulladas por elementos de la Guardia Nacional.

2



La falta de capacitación por parte de los elementos que han asumido la responsabilidad de patrullar en carreteras también ha tenido entre sus consecuencias una disminución de las infracciones que se aplican de manera formal las cuales disminuyeron de 650 mil en 2018, a menos de 300 mil al año durante la actual administración (ha trascendido que los propios elementos responsables del patrullaje reconocen que no imponen infracciones por falta de capacitación en la materia).

Tras la aprobación de las reformas que establecen el control operativo y administrativo de SEDENA, el fortalecimiento de la Dirección de Seguridad en Carreteras se perfila como uno de los principales desafíos para la consolidación de la Guardia Nacional bajo mando militar. Se trata de un área que tiene contacto con sectores amplios de la población y cuya labor es fundamental para la seguridad de localidades como San Fernando, ubicadas en cruces carreteros estratégicos. También es un área que tiene una relación compleja con los gremios de transportistas.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.



No descartamos que haya más arrestos en el caso Ayotzinapa, pero es poco probable que se proceda contra perfiles (civiles o militares) que hayan estado involucrados, pero que ahora estén aliados o formen parte de la administración federal.

INVESTIGACIONES CRIMINALES

El jueves 15 de septiembre de 2022 durante la conferencia matutina de AMLO, el secretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal anunció la detención del general brigadier José Rodríguez Pérez "El Coronel" por su presunta responsabilidad en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.



• Aparentemente el general brigadier se entregó voluntariamente a la Policía Federal Ministerial el miércoles 7 de septiembre de 2022 y fue trasladado a la prisión del Campo Militar No. 1-A; sin embargo, será procesado en el Juzgado Segundo de Procesos Penales Federales con sede en Almoloya de Juárez, Estado de México.

La Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (CoVAJ) —encabezada por el subsecretario de Derechos Humanos y Población de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas—, así como la Fiscalía General de la República (FGR), acusan al general brigadier Rodríguez Pérez por delincuencia organizada, desaparición forzada, tortura, homicidio y delitos contra la administración de justicia.

- El 26 de septiembre de 2014, el día de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Rodríguez Pérez se encontraba en un evento público, junto a María de los Ángeles Pineda Villa (titular del DIF local) y José Luis Abarca Velázquez "A1" (alcalde perredista de Iguala), cuando éste último ordenó la desaparición de los estudiantes. En ese entonces Rodríguez Pérez tenía el grado de coronel y era responsable del 27/o. Batallón de Infantería con sede en Iguala.
- En ese sentido, de acuerdo con las investigaciones Rodríguez Pérez mantuvo comunicación durante la madrugada del 27 de septiembre de 2014 con integrantes de Guerreros Unidos relacionados con Abarca y que participaron en el secuestro, homicidio y desaparición de los estudiantes: en particular como señala el informe de la CoVAJ —y la intervención de comunicaciones llevadas a cabo por agencias de seguridad del Estado mexicano y de autoridades estadounidenses, analizadas por Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial (CentroGeo)— con Sidronio Casarrubias "El Chino" y un sujeto con alias "El Negro".
 - o No se descarta que se trate de Juan Manuel Bahena Troche "El Negro" o "Clue", miembro de Guerreros Unidos detenido en Cuautla (Morelos) en noviembre de 2014 por narcomenudeo y extorsión.
- En la comunicación con los integrantes de Guerreros Unidos se observa que al menos hasta el 30 de septiembre de 2014; es decir, cuatro días después de la desaparición, seis estudiantes se encontraban aún con vida en un lugar denominado "bodega vieja": una propiedad del integrante de Guerreros Unidos, Gildardo López Astudillo "El Gil" o "Cabo Gil", y que está ubicada en Pueblo Viejo —una localidad al noroeste de Iguala.
- El intercambio de mensajes también muestra que Rodríguez Pérez —apodado "El Coronel" por integrantes de Guerreros Unidos, toda vez que ostentaba en ese entonces ese rango— ordenó tanto el homicidio de seis estudiantes sobrevivientes como el traslado de los restos de algunas víctimas al 27/o. Batallón de Infantería. Días antes, el 28 de septiembre de 2014, Rodríguez Pérez se había opuesto a una inspección del Ministerio Público Federal a las instalaciones militares argumentando razones de "seguridad nacional".



Si bien no se mencionan nombres, el intercambio de comunicaciones sugiere que Rodríguez Pérez tenía contacto tanto con Abarca como con autoridades federales en Ciudad de México, posiblemente con mandos militares y civiles. En noviembre de 2015, un año y dos meses después de la desaparición de los normalistas, Rodríguez Pérez fue ascendido de coronel a general brigadier.

Hasta el momento, de 20 órdenes de aprehensión solicitadas por la FGR contra elementos de las Fuerzas Armadas involucradas en la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa se han otorgada cuatro, y tres se han ejecutado: (1) la del general brigadier Rodríguez Pérez, (2) la del sargento Eduardo Mota —miembro de los Órganos de Búsqueda de Información (O.B.I), es decir, un agente que recolectaba inteligencia de campo durante la desaparición de los estudiantes—, y (3) la del capitán José Martínez Crespo —detenido en noviembre de 2020 y actualmente interno en la prisión del Campo Militar No. 1, por lo que se trataría de la segunda orden de aprehensión relacionada con el mismo caso.

- Entre las 20 órdenes de aprehensión solicitadas destaca la del general de división Alejandro Saavedra Hernández, que en septiembre de 2014 ostentaba el cargo de general brigadier y fungía en ese entonces como comandante de la 35/a. Zona Militar de Chilpancingo. Saavedra Hernández se desempeñó hasta marzo de 2021 como director del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas (ISSFAM).
- Las investigaciones sugieren también el involucramiento directo o por omisión de otros integrantes del Ejército y la Armada, tanto del 27/o Batallón de Infantería en Iguala por ejemplo, el teniente Macías Barbosa, jefe inmediato del soldado Julio César López Patolzin, infiltrado en la normal y uno de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa—, como del 41 Batallón de Infantería en Teloloapan, de la 35/a. Zona Militar de Chilpancingo y de la Octava Región Naval en Acapulco —donde el actual almirante secretario, Rafael Ojeda Durán, se desempeñaba como comandante en septiembre de 2014.

En todo caso, el avance de las investigaciones y de las primeras detenciones ocurre en un contexto de tensión con los familiares de las víctimas. El 13 y 14 de septiembre de 2022, después de un mitin en el que participaron las madres y padres de las víctimas, normalistas de Ayotzinapa agredieron las instalaciones tanto de la 35 Zona Militar en Chilpancingo y el 27/o Batallón de Infantería en Iguala. Además de realizar pintas prendieron dos camiones (uno para cada sede militar) y los arrojaron contra las puertas principales.

- A inicios de junio familiares de las víctimas y simpatizantes realizaron pintas en las instalaciones de la Octava Región Naval en Acapulco y en la zona de acceso exigieron la entrega de los archivos y documentación de la SEMAR respecto a los eventos del 26 de septiembre de 2014.
- Conviene recordar que el informe de la CoVAJ señala la participación del almirante Marco Antonio Ortega Siu, en ese entonces Jefe de la Unidad de Operaciones Especiales de la SEMAR, en acciones de obstrucción de la justicia relacionadas con el caso Ayotzinapa.



- o En ese sentido, el informe del GIEI de marzo de 2022 también señala a Ortega Siu por su involucramiento en las diligencias, aparentemente con el objetivo de alterar y ocultar la verdad, llevadas a cabo por marinos el 27 de octubre de 2014 en el basurero de Cocula.
- El 27 de junio de 2019, Ortega Siu fue designado por el gobernador morenista de Puebla, Miguel Barbosa, como secretario de Seguridad Pública estatal; sin embargo, una semana después, el 7 de julio de 2019, Barbosa anunció que Ortega Siu no podría asumir el cargo por obligaciones con la SEMAR.



Enfrentamiento en Orizaba, Veracruz: nuevas tecnologías aumentan el nivel de escrutinio de las policías locales

POLÍTICA DE SEGURIDAD

El 12 de septiembre, presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) iniciaron un enfrentamiento con policías municipales de Orizaba en las inmediaciones del Parque López. Durante dos horas los enfrentamientos se extendieron a otros puntos de la ciudad hasta concluir en un domicilio ubicado en la calle 15 Sur, esquina con 2 Ote. en el que, con el apoyo de elementos de la Fuerza Civil estatal, Guardia Nacional y Marina, lograron detener a dos de sus miembros y abatir a un tercero.

- De acuerdo con fuentes oficiales, este enfrentamiento comenzó cuando los policías se percataron de otro enfrentamiento activo —aparentemente, entre los detenidos y otro grupo criminal rival— por lo fueron desplegados para reducir el riesgo de violencia.
- Los dos detenidos fueron identificados como Faustino G. F. "El Tino" de 30 años de edad y Vicente Antonio H. F. de 35, mientras que el abatido fue identificado como Juan Francisco N. de 34 años. Autoridades estatales tienen información de que "El Tino" es el jefe operativo de una banda criminal dedicada a la extorsión y robo de autopartes que está subordinada a una mafia regional cuyo líder es Juan Miguel Cervantes Álvarez "El Momo" —ésta última, a su vez, tiene vínculos con el CJNG.
- De forma paralela, un grupo de personas armadas retuvo un tractocamión y lo prendió en llamas para bloquear la autopista Federal Orizaba – Córdoba; y en Fortín de las Flores, otro grupo armado quemó las bombas despachadoras de una gasolinera. Se presume que, con estos incidentes, miembros de la organización de "El Momo" intentaban disuadir a autoridades de continuar con los operativos en Orizaba.

A pesar de que no hubo víctimas colaterales, este enfrentamiento cobró relevancia en medios y redes sociales por los videos que se difundieron: (a) de personas que tuvieron que esconderse o huir de los disparos; y (b) de otro publicado en vivo por "El Tino", en el que dice que sólo se entregará a personal de SEMAR, pues teme que los policías lo asesinen.



- El presidente López Obrador, al igual que autoridades estatales, restaron importancia al
 incidente considerando que en él no fallecieron o resultaron lesionados terceros. En
 particular, el presidente comentó que la difusión de estos videos únicamente tuvo un
 motivo propagandístico en su contra o en contra de la estrategia de seguridad, tanto
 por parte de los grupos criminales como de sus adversarios políticos.
- En términos generales, algunos incidentes criminales sí tienen una función propagandística: desde las narcomantas que son colgadas de forma cotidiana en varias entidades del país, hasta los videos publicados por grupos criminales en plataformas digitales para justificar sus acciones, construir reputaciones temibles o, en otros casos, para ganar simpatías entre la población. Sin embargo, ninguno de estos fines propagandísticos debe restarle relevancia a una situación de violencia como la que ocurrió en Orizaba.

Uno de los videos publicados ese día fue el que grabó personalmente "El Tino", en el que asegura que intentó entregarse previamente pero que, en ese primer intento, fue asesinado su compañero. Si bien no se tiene evidencia de que esa afirmación sea cierta, es probable que el "El Tino" grabara su segunda interacción con policías esté relacionado con ese supuesto abatimiento (i.e., él publicó en vivo su interacción con los policías para dejar constancia en caso de que después apareciera golpeado o muerto).

Con independencia del incidente específico de Orizaba, es probable que otros presuntos criminales difundan cada vez con mayor frecuencia su proceso de detención en redes sociales para mostrar abusos o excesos por parte de los elementos. Estas videograbaciones les podrían ser útiles más adelante, al momento de la imputación del delito, toda vez que abusos o excesos podrían resultar en su liberación.

En suma, todos los videos publicados en el contexto de este incidente de violencia de Orizaba (tanto de civiles, como del propio "El Tino), evidencian cómo éstos propician mayor escrutinio del trabajo que las autoridades realizan de forma cotidiana. Es decir, si efectivamente respondieron eficazmente al incidente y redujeron los riesgos para la población, y si cumplieron con todos los protocolos de detención para garantizar que los detenidos sean imputados y condenados en juicio por sus actos ilícitos.



La SEMAR toma control de la seguridad de Zihuatanejo para garantizar gobernabilidad y debilitar negocios ilícitos de Los Viagras

OPERATIVOS DE SEGURIDAD

En Zihuatanejo se registra una extorsión generalizada contra los negocios por parte de *Los Viagras*. También se ha registrado una extorsión sistemática contra transportistas, que en varias ocasiones han suspendido sus servicios en reacción a quemas de vehículos y asesinato de choferes. La extorsión también ha afectado a tortillerías, que han tenido que aumentar sus precios, e incluso escuelas donde se han dejado de impartir clases. Ante este problema, la gobernadora Evelyn Salgado ha desplegado operativos interinstitucionales para asegurar



la seguridad del turismo en la reciente temporada vacacional. Sin embargo, la estrategia estatal no ha logrado disminuir la extorsión. Cabe señalar que en 2017, militares desarmaron a la totalidad de la Policía Municipal por pertenecer a una agrupación criminal. Desde entonces, la SSP Estatal se ha encargado de la seguridad del municipio. En esta línea, el aseguramiento por parte de la Marina denota una solución drástica cuyos resultados se observarán en los próximos meses.

El control hegemónico del puerto de Zihuatanejo por parte de Los Viagras se ha consolidado en meses recientes. Esta agrupación, aliada de la Familia Michoacana, mantiene una confrontación abierta en contra del CJNG en Tierra Caliente, Michoacán, donde se ha registrado una ola de violencia en las últimas semanas. En esta zona, Los Viagras (dirigidos por Nicolás Sierra Santana El Gordo) están aliados con los Carteles Unidos (constituidos por la Familia Michoacana y sus remanentes) para enfrentar al CJNG en Tierra Caliente.

- Cabe destacar que, en mayo pasado, agentes federales detuvieron en Querétaro a José Santos El Tonny, principal generador de la violencia y operador criminal de Los Viagras en la región de Zihuatanejo. Este sujeto era acusado del secuestro de un productor de tortillas, de homicidio, venta de droga y extorsión.
- Tanto Los Viagras como el CJNG se disputan la producción de metanfetaminas y drogas sintéticas. Por un lado, el CJNG utiliza el puerto de Lázaro Cárdenas para la importación de insumos. Por otro lado, Los Viagras mantienen el control de Zihuatanejo y exportan metanfetaminas hacia California, EE.UU. En los próximos meses podrían suscitarse eventos violentos en la frontera entre Guerrero y Michoacán dada la estrategia de seguridad de la SEMAR en Zihuatanejo.

Adicionalmente, en semanas recientes, periodistas han denunciado una censura impuesta por *Los Viagras* para impedir la publicación de notas policiales en los principales diarios de Zihuatanejo: "El Despertar de la Costa" y el "ABC de Zihuatanejo". En este ambiente hostil, muchos periodistas han abandonado el municipio, lo cual ha producido una baja difusión de los delitos de extorsión, quemas de vehículos y asesinatos, lo que a su vez ha reducido la presión a las autoridades para que impidan estas acciones criminales.

El 40% de las ciudades con destino turístico de playa registró niveles de extorsión por arriba del indicador a nivel nacional, entre los que se encuentran La Paz (BCS), Puerto Vallarta (Jalisco), Coatzacoalcos (Veracruz), e Ixtapa-Zihuatanejo (Guerrero).

ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

Con base a los últimos resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) publicada por el INEGI para el primer semestre de 2022, Lantia realiza un análisis del nivel de extorsión en los hogares de las ciudades con destinos turísticos. Los resultados fueron los siguientes:

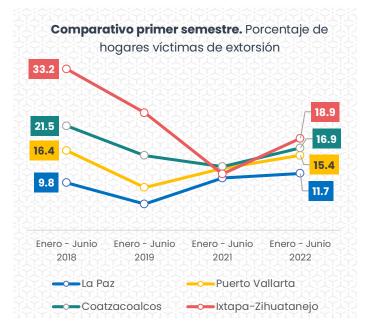


En el primer semestre de 2021 el 10.1 por ciento de los hogares del país fueron víctimas de extorsión y el 11.6 por ciento en el primer semestre de 2022.

- El 40% de las ciudades con destino turístico de playa registró un nivel de extorsión por arriba del indicador a nivel nacional, tanto en el primer semestre de 2021 como en el de 2022. Entre estos destinos se encuentran La Paz (BCS), Puerto Vallarta (Jalisco), Coatzacoalcos (Veracruz), e Ixtapa-Zihuatanejo (Guerrero).
- El 38% de las ciudades con destino turístico muestran un nivel de extorsión por arriba del indicador nacional en ambos semestres. Este porcentaje es similar para el resto de las ciudades sin destinos turísticos analizadas en la ENSU (37%).

En el primer semestre de 2022 se registró el aumento de 1.5% en comparación con el primer semestre de 2021. De manera específica observamos lo siguiente:

- Ciudades con destino de playa. El 60% registró un aumento, entre los más altos se encuentran: Cancún (Quintana Roo), Tampico (Tamaulipas), e Ixtapa-Zihuatanejo (Guerrero). Los destinos de playa con la mayor disminución son Manzanillo (Colima) y Los Cabos (Baja California Sur).
- Ciudades con destino turístico. El 59% registró un aumento, entre los más altos se encuentran: Colima (Colima), Tuxtla Gutiérrez (Chiapas), y Monterrey (Nuevo León). Los destinos con la mayor disminución fueron Tonalá (Jalisco), Miguel Hidalgo (CDMX), y Puebla (Puebla).



 Resto de ciudades sin destino turístico. El 63% registró un aumento, entre los más altos se encuentran Cuajimalpa (CDMX), Tlalpan (CDMX), y Tlalnepantla de Baz (Edo. Mex.).
 Las ciudades con la mayor disminución son: Azcapotzalco (CDMX), Álvaro Obregón (CDMX), y Tlajomulco de Zúñiga (Jalisco).

De las ciudades con destino de playa que mostraron un aumento al comparar el primer semestre de 2021 y 2022 observamos que en tres de ellas el porcentaje de hogares que han sido víctimas de extorsión es menor a la registrada en el primer semestre de 2018: Puerto Vallarta (baja de 16.4% a 15.4%), Coatzacoalcos (baja de 21.5% a 16.9%), e Ixtapa-Zihuatanejo (bajó de 33.2% a 18.9%).



Estado	Ciudad	Enero - Junio 2021	Enero - Junio 2022	Cambio (puntos porcentuales)			
Ciudades con Destino de Playa							
Col.	Manzanillo	13.3	9.7	-3.6			
BCS	Los Cabos	9.3	7.4	-1.9			
Sin.	Mazatlán	6.2	4.8	-1.4			
Gro.	Acapulco de Juárez	11.6	10.6	-1.0			
BCS	La Paz	10.8	11.7	0.9			
Jal.	Puerto Vallarta	12.8	15.4	2.7			
Ver.	Coatzacoalcos	13.1	16.9	3.8			
Gro.	Ixtapa-Zihuatanejo	11.6	18.9	7.3			
Tam.	Tampico	4.3	11.9	7.7			
Q. Roo	Cancún	7.5	15.2	7.7			
	Ciudades con	Destino Turístico					
Jal.	Tonalá	17.2	10.5	-6.6			
CDMX	Miguel Hidalgo	13.0	6.8	-6.2			
Pue.	Puebla	11.8	5.8	-5.9			
Tlax.	Tlaxcala de Xicohténcatl	11.4	8.0	-3.4			
Mor.	Cuernavaca	15.4	12.1	-3.3			
Ags.	Aguascalientes	10.3	7.1	-3.2			
CDMX	Coyoacán	14.7	12.4	-2.4			
Chih.	Chihuahua	9.1	7.1	-2.0			
CDMX	Xochimilco	14.4	12.7	-1.7			
CDMX	Cuauhtémoc	13.3	12.1	-1.2			
Gto.	Guanajuato	10.9	10.1	-0.8			
Edo. Mex.	Toluca de Lerdo	15.7	15.4	-0.3			
Hgo.	Pachuca de Soto	14.1	14.0	-0.1			
Oax.	Oaxaca de Juárez	11.6	11.6	0.0			
Tab.	Villahermosa	8.9	9.1	0.3			
Sin.	Culiacán Rosales	7.1	7.8	0.7			
SLP	San Luis Potosí	17.5	18.3	0.8			
Yuc.	Mérida	5.3	6.2	0.8			
Zac.	Zacatecas	15.9	17.4	1.5			
Coah.	Saltillo	6.0	7.5	1.5			



Estado	Ciudad	Enero - Junio 2021	Enero - Junio 2022	Cambio (puntos porcentuales)
Dur.	Durango	10.7	12.4	1.7
Qro.	Querétaro	12.3	14.0	1.7
Gto.	León de los Aldama	9.2	11.0	1.8
Mich.	Morelia	13.9	15.8	1.9
Jal.	Guadalajara	12.2	14.1	1.9
Sin.	Los Mochis	3.0	5.1	2.1
Son.	Hermosillo	6.1	10.5	4.5
Coah.	Piedras Negras	4.9	9.6	4.7
ВС	Mexicali	6.5	13.0	6.5
Chis.	Tapachula	9.6	16.2	6.6
ВС	Tijuana	7.0	13.7	6.7
Col.	Colima	11.2	18.2	7.0
Chis.	Tuxtla Gutiérrez	8.8	16.2	7.3
NL	Monterrey	4.9	13.4	8.5
	Resto de	e Ciudades		
CDMX	Azcapotzalco	18.2	9.0	-9.2
CDMX	Álvaro Obregón	17.6	14.7	-2.9
Jal.	Tlajomulco de Zúñiga	14.5	12.0	-2.5
CDMX	La Magdalena Contreras	15.8	13.5	-2.3
Camp.	Ciudad del Carmen	13.9	11.8	-2.1
Tam.	Nuevo Laredo	15.7	13.8	-1.9
Jal.	Zapopan	12.8	11.0	-1.8
Mich.	Lázaro Cárdenas	12.4	11.4	-1.0
CDMX	Tláhuac	13.4	12.6	-0.8
Nay.	Tepic	10.6	10.2	-0.4
Coah.	La Laguna	5.1	5.0	-0.2
Dur.	La Laguna	5.1	5.0	-0.2
Zac.	Fresnillo	9.7	9.6	-0.1
CDMX	Benito Juárez	12.7	12.6	-0.1
Tam.	Reynosa	8.2	8.3	0.1
NL	Santa Catarina	5.2	5.5	0.3
CDMX	Venustiano Carranza	7.7	8.7	1.0



Estado	Ciudad	Enero - Junio 2021	Enero - Junio 2022	Cambio (puntos porcentuales)
Son.	Nogales	4.9	6.1	1.3
CDMX	Gustavo A. Madero	20.4	21.8	1.4
Jal.	San Pedro Tlaquepaque	10.4	12.0	1.7
Edo. Mex.	Ciudad Nezahualcóyotl	9.5	11.6	2.1
Edo. Mex.	Atizapán de Zaragoza	8.8	10.9	2.1
Ver.	Veracruz	5.5	7.8	2.3
NL	General Escobedo	5.3	7.7	2.3
CDMX	Iztacalco	12.8	15.2	2.4
Camp.	San Francisco de Campeche	5.1	7.5	2.4
Gro.	Chilpancingo de los Bravo	8.1	11.0	2.9
NL	Guadalupe	5.6	8.7	3.1
Mich.	Uruapan	17.5	20.9	3.4
Edo. Mex.	Cuautitlán Izcalli	11.6	15.3	3.7
CDMX	Iztapalapa	12.5	16.5	3.9
Edo. Mex.	Chimalhuacán	10.6	15.5	4.9
NL	San Nicolás de los Garza	4.5	10.0	5.5
CDMX	Milpa Alta	9.1	14.9	5.8
Edo. Mex.	Naucalpan de Juárez	7.2	13.7	6.5
CDMX	Cuajimalpa de Morelos	6.0	13.5	7.4
CDMX	Tlalpan	5.3	12.7	7.5
Edo. Mex.	Tlalnepantla de Baz	7.4	15.7	8.3